



CLEAVAGE IDENTITARIO Y GOBIERNO LOCAL: LA IMPLANTACIÓN MUNICIPAL DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALISTAS EN EUROPA

Daniel Casal.

Doctor en Ciencia Política. Universidad Complutense de Madrid.

Adolfo Calatrava.

Profesor del Departamento de Relaciones Internacionales e Historia Global de la Universidad Complutense de Madrid

Resumen:

El presente artículo analiza la fortaleza institucional de los partidos políticos nacionalistas en los sistemas políticos locales de Europa. Para ello establece una primera definición del nacionalismo como movimiento político, así como un análisis de las funciones representativas de los partidos. El artículo construye un Índice de Implantación Municipal que permite medir de forma agrupada la presencia de las organizaciones nacionalistas en Flandes, Escocia, Gales, País Vasco, Cataluña y Galicia tomando como referencia 9 partidos (Nueva Alianza Flamenca, *Vlaams Belang*, Partido Nacional Escocés, *Plaid Cymru*, Partido Nacionalista Vasco, EH Bildu, Esquerra Republicana de Cataluña, *Junts per Cat*, Candidaturas de Unidad Popular y *Bloque Nacionalista Galego*) con la finalidad de estudiar si tienen una presencia relevante en los gobiernos locales de sus respectivos territorios mediante la medición de su afiliación, el número de electos locales así como de alcaldías. La conclusión del artículo es que el peso de todas estas formaciones en la política municipal es bastante desigual: es minoritario en Gales o Galicia y son el País Vasco y Cataluña los territorios de Europa donde el nacionalismo tiene una mayor fuerza política a nivel local.

Palabras clave:

Nacionalismo. Gobierno Local. Partidos Nacionalistas. Sistemas Políticos Subnacionales. Relaciones Intergubernamentales.

**Abstract:**

This article analyzes the institutional strength of nationalist political parties in local political systems in Europe. For this, it establishes a first definition of nationalism as a political movement as well as an analysis of the representative functions of the parties. The paper constructs a Municipal Implementation Index that allows for the grouped measurement of the presence of nationalist organizations in Flanders, Scotland, Wales, the Basque Country, Catalonia and Galicia, taking 9 parties as a reference (New Flemish Alliance, Vlaams Belang, Scottish National Party, Plaid Cymru, Basque Nationalist Party, EH Bildu, Republican Left of Catalonia, Junts per Cat, Popular Unity Candidacies and Galician Nationalist Bloc) in order to study whether they have a relevant presence in the local governments of their respective territories by measuring their affiliation, the number of local elected officials as well as mayoralties. The article concludes that the weight of all these formations in municipal politics is quite unequal: it is a minority in Wales or Galicia and the Basque Country and Catalonia are the territories in Europe where nationalism has a more significant political force at the local level.

Key words:

Nationalism. Local government. Nationalist Parties. Subnational Political Systems. Intergovernmental Relations.

INTRODUCCIÓN.

Durante los últimos años el estudio de los fenómenos nacionalistas se ha caracterizado por una extraordinaria profusión en el ámbito de las Ciencias Sociales. La denominada por M. Keating (2007:10) “cuestión de las nacionalidades”, entendida como la no existencia de una correlación entre la delimitación de los estados con los grupos nacionales, es un elemento repetido en el debate político desde el momento mismo de la consolidación definitiva del estado moderno.

En este sentido, es preciso recordar que el surgimiento de nuevos estados en el mundo ha sido una constante a lo largo de todo el siglo XX. Según E. Hobsbawn (2000: 30) en el periodo 1940-2000 surgen aproximadamente 100 nuevos estados en dos oleadas claramente diferenciadas. La primera oleada se vincularía al final de la II Guerra Mundial que, junto con la descomposición de los antiguos imperios coloniales, trae como consecuencia la independencia de los antiguos dominios de las potencias europeas. La segunda, por su parte, está relacionada con la finalización de la Guerra Fría, el desmantelamiento del denominado *bloque soviético* y la desintegración de la URSS.

Actualmente determinados eventos como el debate en torno a un tercer referéndum de autodeterminación en la región canadiense de Quebec; la configuración como naciones constituyentes de Groenlandia e Islas Feroe, con posibilidad de ejercer la secesión de Dinamarca; y, más recientemente, el proceso soberanista iniciado en Cataluña o el referéndum escocés, han puesto nuevamente el foco en el nacionalismo como fenómeno político. Especialmente en el papel de los actores políticos que lo representan en las instituciones, así como en su capacidad para articular mayorías políticas en los diferentes niveles institucionales, siendo en este caso, el nivel local, clave, ya que es un espacio para la innovación política (Merino Estrada, 2007:239; Wollman, 2011:83)

Por tanto el presente artículo analiza el grado de implantación que tienen los partidos nacionalistas en los gobiernos locales de Europa teniendo como pregunta principal de investigación conocer cuál es el grado de penetración que tienen este tipo de formaciones en estas instituciones.

Para dar respuesta a esta pregunta, tomaremos como referencia 9 casos especialmente relevantes: el Partido Nacionalista Vasco (PNV); *Euskal Herria-Bildu* (Bildu); *Esquerra Republicana de Catalunya* (ERC); Candidaturas de Unidad Popular (CUP); *Junts per Catalunya* (JxCat); *Bloque Nacionalista Galego* (BNG); Partido Nacional Escocés (SNP); *Plaid Cymru*; *Vlaams Belang* (VB) y la Nueva Alianza Flamenca (N-VA). Esta selección de casos permite, en primer lugar, contar con la visión de los actores nacionalistas de las principales *naciones sin estado* de Europa dotadas de regímenes de autogobierno como son el País Vasco (PNV y Bildu), Cataluña (ERC, CUP y JxCat), Galicia (BNG), Escocia (SNP), Gales (*Plaid Cymru*) y Flandes (VB).

Adicionalmente, facilita analizar formaciones políticas distintas situadas, además de en un posicionamiento nacionalista, en posicionamientos más próximos a la izquierda (Bildu, ERC, CUP, BNG, SNP o *Plaid Cymru*), a la derecha (JxCat y N-VA) o incluso en posiciones de derecha radical populista (VB).

A partir de la selección de casos, esta investigación analiza en una primera parte la cuestión de las nacionalidades y su relación con los movimientos nacionalistas y los estados, así como las principales funciones teóricas que tienen las organizaciones partidarias en los sistemas políticos democráticos.

En segundo término, se plantea la metodología de la investigación basada en la construcción del Índice de Implantación Municipal (IIPM) basado en tres dimensiones: afiliación, número de electos en los gobiernos locales y alcaldías; así como en la elaboración del Número Efectivo de Partidos Municipales (NEPM), con el que se puede analizar el tipo de sistema de partidos, a nivel local con el que cuenta cada uno de los territorios que constituyen el objeto de estudio.

En tercer lugar, se discuten los resultados del IIPM de forma comparada con el NEPM midiendo el peso real que tienen las opciones nacionalistas en los gobiernos locales europeos. Para concluir presentando las principales conclusiones y limitaciones de la investigación.

1. EL NACIONALISMO COMO PARADIGMA CONSTITUTIVO DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS.

1.1. El nacionalismo político.

La conexión histórica del nacionalismo con los procesos de construcción de los estados modernos, así como sus diferentes dinámicas de evolución y transformación convierten su estudio en uno de los ámbitos más relevantes para la Ciencia Política (Giori, 2017: 95; Keating, 1994: 39).

Para poder comprender el nacionalismo, como movimiento político, es preceptivo comprender cómo se realizan los diferentes procesos de definición nacional y, en consecuencia, como surgen las organizaciones nacionalistas. Se pueden identificar tres grandes modelos de definición nacional: étnica, voluntarista y estatalista.

La construcción nacional de tipo étnico se basa en la visión de que las naciones surgen a partir de la existencia de características adscriptivas que permiten que las personas se puedan reconocer en un grupo (Gellner, 1983: 7) y, en consecuencia, diferenciarse de otros (Kellas, 1991: 10; Smith, 1998: 183; Connor, 2004: 37). Para este modelo de nacionalismo el derecho de formar parte de una comunidad se asienta en criterios predeterminados, esto significa que la existencia de la nación existe con independencia de la voluntad de cada uno de sus integrantes (Smith, 2004: 58; Ridao, 2005: 192) y, por esta misma razón, la pertenencia viene determinada desde el nacimiento de manera que cada persona no tiene capacidad de elegir (Bereciartu, 1990: 68).

Desde otra perspectiva se considera que la construcción nacional puede ser de tipo voluntarismo cuando una comunidad política se considere una nación bastaría con que se considerase a sí misma como tal. Por lo tanto, este modelo de definición nacional se asienta sobre dos elementos claves. Por un lado estaría el carácter volitivo de la construcción de la comunidad que se manifiesta en que es el propio individuo quien desea formar parte de una determinada nación y, por esta misma razón, realiza un acto expreso de compromiso o pacto, con otros individuos su constitución como estado (Mazzini, 1846: 78). De otro lado, existe una dimensión colectiva que se asienta en la concepción de la nación como una suerte de asociación voluntaria de personas que se

vinculan entre sí mediante un conjunto de leyes que se complementan con una cultura política común en torno a los procesos de toma de decisiones. Según Hobsbawn (1997: 31) en la nación voluntarista el estado tendría un carácter representativo y las esferas públicas y privadas estarían rígidamente separadas ya que en el ámbito público se mostraría la dimensión cívica de la sociedad quedando los elementos étnicos, raciales, culturales o religiosos acotados a la dimensión privada de las personas.

Finalmente, la creación nacional se identifica con la puesta en marcha de un estado cuyas élites gobernantes necesitan aglutinar a la población en torno a un sentimiento de identidad nacional elaborado a partir del sistema educativo, el ceremonial cívico y la narrativa histórica. Desde esta perspectiva se podría afirmar que la nación respondería a un proceso de construcción “top down” con una fuerte componente elitista (Mallon, 2003: 66, Guha, 2002: 23).

En este sentido la visión tradicional de los fenómenos nacionalistas, con independencia de su origen, tiene naturaleza determinista y se vincula a la búsqueda, por parte de una comunidad concreta, de la construcción de un estado propio (Breully, 1982) de esta manera el nacionalismo se caracterizaría por siete elementos clave definidos por Smith (1971: 21): división, personalidad, soberanía, identificación, poder, lealtad y equilibrio global.

Tabla 1. Componentes nucleares de la ideología nacionalista según Smith (1982)

Dimensión	Características
División	El mundo se divide en diferentes naciones constituidas por comunidades de personas que se sitúan en espacios físicos determinados.
Personalidad	Cada nación tiene su propia personalidad que la diferencia del resto.
Soberanía	Si se asume que el poder nace de la comunidad política todo poder político en última instancia nace de la nación.
Identificación	Es la nación la que otorga la libertad y la igualdad por tanto las personas son libres e iguales en tanto forman parte de una nación y se identifican con ella y sus valores.
Poder	Para que una comunidad política se auto desarrolle requiere de estructuras de estado que expresen el sentir de su voluntad propia.

Lealtad	La búsqueda del estado propio se fundamenta en que la lealtad hacia el estado se impone siempre a otras lealtades
Equilibrio global	Solo el fortalecimiento del estado-nación garantizará un orden internacional menos conflictivo ya que buena parte de las tensiones se vinculan con conflictos vinculados a la cuestión nacional.

Fuente: Elaboración propia.

Según R. Brubaker (1996) la construcción de un nuevo estado podría materializarse mediante dos vías. En primer lugar, se encontraría la posibilidad de integración transnacional vinculada a la construcción de sujetos políticos supraestatales que, como por ejemplo la Unión Europea, configurarían un modelo institucional con múltiples dimensiones que trascendería los límites de las fronteras estatales y construirían ecosistemas que permitirían una mayor expresión de la identidad de las regiones subestatales.

En segundo lugar, dicha materialización se podría realizar a través de un proceso denominado como *irredentismo* consistente en que cuando una comunidad política no tiene correspondencia entre las fronteras estatales y su identidad nacional (bien por formar parte de varios estados diferencias o bien por encontrarse englobada dentro de un estado más amplio) aspira a un proceso de secesión cuyo objetivo último sería construir su propio país.

La implementación efectiva de la secesión contaría con dos vías para poder hacerse efectiva. O bien a través de los procesos de autodeterminación de los pueblos cuyo ejercicio se encuentra reconocido, y limitado, por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en supuestos de dominación colonial, dominación militar extranjera o subyugación (Carrillo Salcedo, 2001: 151).

Tabla 2. Titularidad del Derecho de Autodeterminación.

Situación	Fundamento Internacional	Características
Colonialismo	Resoluciones ONU: 1541, 2625, 3285.	a) Tiene que existir separación geográfica entre la colonia y la metrópoli. b) Debe haber diferencias de tipo étnico-cultural. c) Deben existir fronteras previas.
Dominación militar extranjera	Resoluciones 1415, 2625	Deben estar ocupados mediante el uso de la fuerza militar.
Subyugación	Resoluciones ONU: 1415, 1541, 2625	a) Tienen que tener características étnicas, culturales o raciales diferenciadas del resto de habitantes del estado. b) Debe existir persecución o discriminación extrema y sistemática.

Fuente: Elaboración propia.

O bien la secesión podría llevarse a cabo en el marco del Derecho Interno cuando los diferentes estados prevean la posibilidad de que una parte del territorio ejerza esta potestad con la finalidad de constituir un nuevo estado. Esta vía interna a la independencia según D. Casal y B. Viladrich (2021) se articula mediante tres mecanismos: constitucional, otorgado o intergubernamental.

La secesión constitucional consiste en el reconocimiento positivo de la norma fundamental de un estado de la posibilidad de que un territorio pueda ejercer su derecho a separarse. Esta posibilidad aparece contemplada en las constituciones de Etiopía (artículo 39) Liechtenstein (artículo 4) Dinamarca (parte IX para Islas Feroe y Groenlandia) o en la Carta del Reino de Holanda para Aruba, Curazao o Sint Marteens.

Por su parte la secesión otorgada tiene lugar cuando una norma con rango legal contempla el ejercicio de esta posibilidad. El caso más conocido es la Ley de Claridad

de Canadá (Bill C-20) que, a partir de las premisas de la Corte Suprema Federal, definió el proceso mediante el cual una provincia puede iniciar la separación del resto del país. Pero también existen ejemplos en normas de autogobierno como el Estatuto de Gagauzia que desde 1994 permite la secesión de este territorio respecto a Moldavia.

Finalmente, la secesión intergubernamental nacería de un acuerdo entre diferentes niveles administrativos para poder ejercitar el derecho a la secesión. Es el caso del Acuerdo de Edimburgo, firmado en 2013 entre el gobierno británico y el gobierno regional escocés, por el que se establecieron los términos de la posible independencia de Escocia, así como de los Acuerdos de Nouméa que, en 1998, definieron el derecho y los términos de una posible secesión de Nueva Caledonia respecto de Francia.

Para cumplir con la voluntad determinista de alcanzar un nuevo estado el nacionalismo requiere de su articulación como movimiento político puesto que solamente a partir de los partidos se pueden canalizar las diferentes aspiraciones sociales, económicas o nacionales de los diferentes grupos que conforman la sociedad con la finalidad de alcanzar el poder para poder materializarlas desde las instituciones (Sabsay, 1990: 178).

1.2. Los partidos políticos nacionalistas.

El papel de los partidos políticos es clave para comprender la configuración de los sistemas democráticos en la actualidad. El liberalismo clásico y el constitucionalismo decimonónico consideraron que los partidos eran uno de los principales enemigos del Estado Liberal de Derecho por considerar que al pretender representar los intereses de una parte de la sociedad iban en contra del principio del bien común y que, al constituir una entidad intermedia, tenía una cierta connotación gremial más propia del Antiguo Régimen que de un sistema demoliberal (Tocqueville, 1835: 170).

La evolución del Estado Liberal de Derecho hacia fórmulas más democráticas y representativas provocaron que la concepción hacia los partidos pasase desde la desconfianza, cuando no el rechazo, inicial evolucionase hacia una mejor consideración al entenderse como actores clave para la racionalización del poder (Duverger, 1960) y de forma coincidente con la segunda ola democratizadora (Huntington, 1991) que se

caracteriza por la expansión del Estado Social y Democrático de Derecho así como de las políticas redistributivas y de bienestar que exigen un mayor diálogo social y dotar al poder ejecutivo de más capacidades para poder asegurar la gobernabilidad (Alcántara, 1994: 105).

En este contexto los partidos políticos, y especialmente, su capacidad de mediatización de la representación política individual cobren una extraordinaria importancia que se ha traducido en el desplazamiento de la centralidad política desde el legislativo hacia los ejecutivos (Aparicio, 1997; Pérez Royo, 1997; Fernández Sarasola, 2000: 90) reduciendo la labor legislativa esencialmente a un trabajo de fiscalización y control de los gobiernos (Cuocolo, 1983: 226; Biscaretti di Ruffia. 1965: 404; Aragón, 1994: 23; Matía Portilla, 2017: 6).

La evolución de la consideración de los partidos políticos en el ámbito de los sistemas políticos democráticos permite, según M.A. Ruiz de Azúa y F.J. Vanaclocha Bellver (1977: 35), identificar en la actualidad tres tipos de funciones: programática, de reclutamiento político y de agrupación de élites políticas.

La función programática se relaciona con la creación de contenidos, así como de información hacia la opinión pública. De este modo los partidos crean opciones que luego se plantean a la sociedad para que, a través de procesos, electorales decida cual prefiere. Por su parte la función de reclutamiento político constituye la búsqueda por parte de los partidos de las mejores personas para representar a la sociedad y convertirse en élite política.

Mientras que la función agrupadora está vinculada a la organización de estructuras institucionales que sirvan para el encuadramiento horizontal de las élites al tiempo que se asegure de forma constante la comunicación vertical entre representantes y representados a fin de dotar de legitimidad al sistema democrático y a sus integrantes. En este sentido el papel de los partidos políticos ha hecho que en el marco analítico en torno a los diferentes modelos institucionales cobre una especial relevancia el análisis de los sistemas de partidos con la finalidad de explicar los conflictos más relevantes que existen en los diferentes países.

Según A. Lijphart (2016: 15) el estudio de los sistemas de partidos permiten explicar los *cleavages* existentes en las diferentes sociedades. De esta manera cuando en un sistema democrático el sistema de partidos tiene una orientación bipartidista consistente en el dominio de los dos partidos que tienen opciones de gobernar sobre el conjunto del sistema político (Sartori, 1976: 122; Blondel, 1968: 184) y su diferenciación pretende esconder el pluralismo subcultural interno a partir de un sesgo unidimensional estructurado en torno al eje izquierda-derecha el modelo de democracia tiende a ser mayoritaria o de tipo Westminster.

Mientras que, si el sistema de partidos es multipartidista, el modelo permite expresar mejor otro tipo de *cleavages* políticos, singularmente los de tipo territorial y en estos casos se suele estar ante modelos de corte consociativo o consensual (Lijphart, 2016: 47). Sin embargo en los últimos 30 años se puede venir afirmando que el *cleavage* territorial, presente en modelos políticos de tipo consociativo como Bélgica o España se ha extendido también a sistemas mayoritarios como el británico donde el Partido Nacional Escocés constituye ya la tercera fuerza política del conjunto del estado superando a los Liberal-Demócratas y en donde, también, la gobernabilidad del país ha estado en manos de un partido que como el Partido Unionista Democrático de Irlanda del Norte (DUP) tiene en el elemento identitario su principal rasgo distintivo.

Este carácter emergente de las formaciones nacionalistas vendría a explicarse según L.D. Winter y M. Gómez-Reino (2006: 484) como consecuencia de los procesos de federalización y regionalización de países como Bélgica, España o Italia, así como por la *devolution* implementada desde 1997 por parte del gobierno laborista en el Reino Unido.

La importancia que han adquirido los partidos políticos nacionalistas es paralela a la aparición de nuevas demandas de resolución de problemas disfuncionales vinculados a la organización territorial del poder que pasan por la redefinición de los diferentes pactos políticos territoriales hacia una mayor descentralización cuando no, directamente, por la puesta en marcha de procesos de independencia o secesión que culminen con la creación de nuevos estados cuya finalidad sería asegurar una mejor

calidad de vida a la comunidad política en el marco de un contexto de globalización e incertidumbre (Ferrerres Comella, 2016: 462).

2. DISEÑO METODOLÓGICO.

A partir del estudio del nacionalismo y del papel emergente de los partidos que representan esta posición ideológica, es preceptivo recordar la pregunta principal que se plantea al principio del presente artículo consistente en conocer el grado de penetración institucional que tienen este tipo de organizaciones en los gobiernos locales de su entorno.

Por tanto, se puede afirmar que el objetivo general de esta investigación lo constituye definir un modelo analítico que permita identificar, analizar y evaluar desde una perspectiva integral el grado de implantación de una formación política en un nivel institucional que, como el municipal, se caracteriza por una gran pluralidad de arenas electorales y dinámicas políticas propias. Mientras que los objetivos específicos se vinculan con el estudio de la capacidad que tienen, las diferentes formaciones políticas nacionalistas, para conformar mayorías de gobierno a nivel local y en su implantación institucional.

Para responder a esta pregunta de investigación se ha trabajado en la construcción del Índice de Implantación Municipal (IIPM) a partir de su aplicación a las 9 formaciones políticas y a los 6 territorios que constituyen el objeto de la presente investigación.

Tabla 3. Selección de Casos.

Entidad Subnacional	Partido	Posicionamiento Político
País Vasco	EH Bildu	Izquierda.
	Partido Nacionalista Vasco	Democracia-Cristiana
Cataluña	Esquerra Republicana de Catalunya	Centro-izquierda
	Candidaturas de Unidad Popular	Izquierda
	Junts per Catalunya	Centro-Derecha
Galicia	Bloque Nacionalista Galego	Izquierda
Escocia	Partido Nacional Escocés	Centro-izquierda

Gales	Plaid Cymru	Centro-izquierda
Flandes	Vlaams Belang	Extrema Derecha
	Nueva Alianza Flamenca	Derecha

Fuente: Elaboración propia.

Para poder elaborar el IIPM se han tenido en cuenta 3 variables analíticas: implantación social, presencia en las entidades locales y gobiernos municipales. Para su construcción se ha empleado un modelo de clasificación binario a partir de la traducción de los porcentajes a la escala 0-1 entendiendo que cuanto mayor militancia, más escaños en los municipios o más alcaldías, las formaciones nacionalistas cuentan con más implantación territorial en el ámbito local.

Adicionalmente una vez construido el IIPM se ha calculado el NEPM en cada uno de los territorios que integran la presente investigación y que permite visualizar, de forma comparada, la penetración institucional en el marco de cada sistema de partidos a nivel local.

2.1 Implantación social de los partidos nacionalistas.

El primer eje analítico se corresponde con el grado de penetración social con la que cuenta cada organización política en sus respectivos territorios. El estudio de la afiliación en los partidos políticos constituye un ámbito que según J.M. Montero Gibert (1981:35) se ha venido caracterizando por una escasa valoración en la ciencia política a pesar de que en la mayoría de los sistemas políticos de Europa constituye la vía, normativamente reconocida, de articular la participación de la ciudadanía en el proceso político (Torcal, Montero y Teorell, 2011: 18) y, de forma paralela, es un instrumento de movilización social en apoyo de diferentes posicionamientos políticos.

Tabla 4. Implantación territorial de los partidos nacionalistas

Indicador	Medición
Número de afiliados	Porcentaje de afiliados en relación a la población general del territorio y traducción a la escala 0-1

Fuente: Elaboración propia.

Para medirla en la presente investigación se toma como referencia el número de afiliados, en relación al conjunto del territorio de referencia, a partir del cálculo del porcentaje se procede a la traducción del mismo a la escala 0-1. De esta manera se entiende que cuanto más próximo se encuentre el resultado a 1 conllevará que el partido, o la opción nacionalista en el territorio cuando haya más de una organización, tendrá una mayor implantación social así como capacidad de movilización política y electoral.

2.2 Presencia en las entidades locales.

La implantación que tienen los partidos políticos, en los municipios de sus respectivos territorios, constituye el segundo eje analítico de la presente investigación. En los sistemas políticos democráticos el acceso a los puestos políticos representativos constituye, sin lugar a dudas, uno de los elementos que acredita el éxito de los partidos políticos (Sardou y Toppi, 2018:19) puesto que le otorga la capacidad de materializar su programa electoral en normativa, presupuestos o políticas públicas y, de forma simultánea, les confiere la capacidad de actuar como espacios de intermediación entre la ciudadanía y las instituciones a través de sus grupos constituidos en el espacio institucional (Fernández Sarasola, 2000: 90).

Tabla 5. Medición de la representación en instituciones locales.

Indicador	Medición
Número de electos.	Porcentaje de los concejales electos sobre el total del territorio y traducción a la escala 0-1

Fuente: Elaboración propia.

La medición de este indicador analítico se realiza a partir de la referencia porcentual de los concejales electos pertenecientes a partidos nacionalistas en relación al total de escaños existentes en los municipios de cada uno de los territorios. De este modo cuando el porcentaje traducido a la escala binaria se aproxime al 1, se constatará un mayor impacto institucional del partido, a nivel municipal.

2.3 Alcaldías.

La tercera variable analítica, que constituye el elemento de cierre del IIPM, es el número de gobiernos locales liderados por formaciones políticas nacionalistas. El empleo de este indicador permite medir la capacidad efectiva de gobierno con la que cuentan los diferentes actores que integran la investigación analizando si cuentan con la posibilidad de liderar políticas de desarrollo socioeconómico o de impulso a la identidad propia en un nivel clave de la organización territorial como es la administración local (Alcántara, 1994: 105).

Tabla 6. Medición de la capacidad de gobierno.

Indicador	Medición
Número de alcaldías.	Porcentaje de los alcaldes sobre el total del territorio y traducción a la escala 0-1

Fuente: Elaboración propia.

Para determinarlo se determina el control de los gobiernos por parte de cada partido. De este modo se analiza el porcentaje de alcaldías sobre el total de las existentes en cada territorio, que se termina traduciendo a la escala 0-1 de manera que cuanto más se aproxime a la unidad un partido, o el conjunto de fuerzas políticas nacionalistas, en un territorio, mayor será su capacidad de gobierno y, por tanto, de liderar transformaciones o cambios políticos.

En este apartado conviene recordar que si bien, otro posible indicador, podría ser la presencia de partidos nacionalistas en los gobiernos locales a través de coaliciones de gobierno, lo cierto es que no todos los sistemas de organización municipal son similares ya que en algunos de ellos impera una lógica más presidencialista que otorga al alcalde el control del proceso político y de la agenda institucional, mientras que otros tienen una identidad más similar a la de un modelo parlamentario. Por esta razón de integrar de una forma más rigurosa la capacidad de gobierno se ha tomado como referencia la figura del alcalde ya que, sin excepciones, constituye la figura central de gobierno en los sistemas políticos municipales.

2.4 El Número Efectivo de Partidos Municipales.

La variable analítica que complementa el IIPM la constituye el cálculo del NEPM. El análisis del número efectivo de partidos fue introducido por Laakso y Taagpera (1979) con la finalidad de contar los partidos existentes así como ponderar la fuerza relativa que éstos tienen a nivel electoral (Número Efectivo de Partidos Electorales) o parlamentaria (Número Efectivo de Partidos Parlamentarios).

Para determinar la fuerza relativa de los partidos en el ámbito municipal se puede realizar de dos maneras, por un lado acudiendo a la distribución de escaños en cada consistorio lo cual ofrecerá su peso real en el sistema político de la localidad concreta.

Sin embargo, una vía alternativa, que es por la que se opta en este paper, es la de tomar como referencia el conjunto de escaños en todo el territorio puesto que Flandes, Cataluña, País Vasco, Galicia, Escocia y Gales, las elecciones municipales se celebran el mismo día y por tanto junto a las lógicas locales que operan en cada ayuntamiento, lo cierto es que ese tipo de elecciones se ve influenciada por factores exógenos a nivel estatal o regional que, en este segundo caso, son extraordinariamente relevantes toda vez que las formaciones políticas nacionalistas operan sobre *cleavages* identitarios en clave territorial.

Figura 1. Cálculo del NEPM.

$$N = \frac{1}{\sum_{i=1}^n S_i^2}$$

Fuente: Elaboración propia

El cálculo del NEPM se realiza mediante la fórmula de M. Laakso y R. Taagpera (1979) donde N es el número de partidos con al menos un voto y escaño y S es la proporción normalizada de cada partido de todos los escaños elevada elevada al cuadrado.

Tabla 7. Modelización de sistemas de partidos en función del número efectivo.

Sistema de partidos	NEPM
Bipartidista	2
Dos partidos y Medio (bipartidismo imperfecto)	2,6
Sistema multipartidista de partido dominante	3,5
Sistema de multipartidista sin partido dominante	4,5

Fuente: Elaboración propia.

El resultante determinará el sesgo del sistema de partidos a nivel municipal que a partir de la definición de J. Blondel (1968:184) puede ser bipartidista (perfecto o imperfecto) o multipartidista (de partido dominante o sin partido dominante).

3 RESULTADOS.

3.1 La implantación social de los partidos nacionalistas.

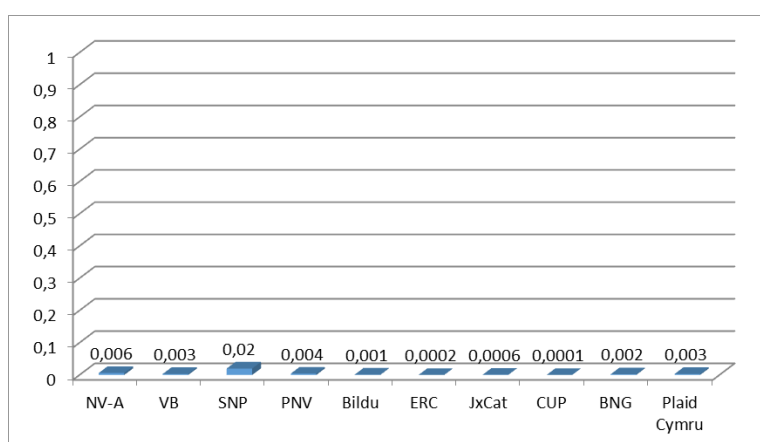
Como se ha indicado en los epígrafes teórico y metodológico, los partidos políticos tienen como principales funciones sociales la articulación programática de las demandas sociales, el reclutamiento político y la agrupación de las élites políticas.

Adicionalmente los sistemas políticos, a nivel institucional, los configuran como la principal herramienta de catalización de la participación política de la sociedad en los asuntos públicos, configurándolos en algunos casos como verdaderos pilares institucionales del sistema que trascienden el mero fenómeno del asociacionismo privado (Aparicio, 1997; Pérez Royo, 1997; Fernández Sarasola, 2000).

Por tanto la afiliación, como acción política individual primaria, constituye un elemento imprescindible para poder analizar, desde una perspectiva inicial, el grado de participación que la ciudadanía tiene en partidos que operan, mediante un cleavage identitario, en territorios donde la cuestión de la gestión del hecho diferencial, de tipo cultural o lingüístico, constituye una de las principales arenas de posicionamiento, de los actores partidarios, ante la sociedad para movilizarla política y electoralmente.

Por esta razón el primer eje analítico que integra el IIPM lo constituye el estudio de la implantación social con la que cuentan los nueve partidos que integran la presente investigación. La finalidad que tiene esta dimensión es conocer el grado de penetración, de cada partido, en el conjunto de la sociedad, a través de la afiliación, que constituye un factor de movilización social y política y que actúa, predominantemente en espacios orgánicos de ámbito local.

Gráfico 1. Peso de la afiliación sobre el conjunto de la sociedad (por partidos).

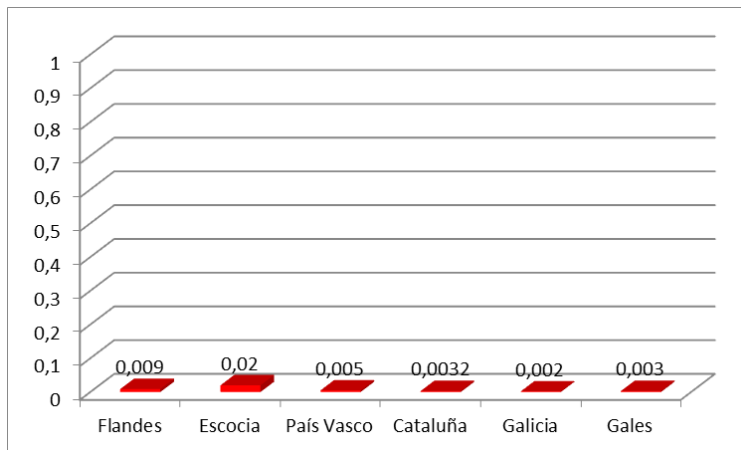


Fuente: Elaboración propia.

El estudio de la militancia de los diferentes partidos nacionalistas muestra que su peso en el conjunto de la población es muy bajo. Como muestra el Gráfico 1, solamente el SNP cuenta con un porcentaje de afiliación superior al 1% del total de la población de Escocia.

El resto de organizaciones políticas analizadas en este estudio se sitúan en coordenadas que oscilan entre el 0,01% en los casos de la CUP y EH Bildu, hasta el 0,6% de militancia sobre el total de habitantes con los que cuentan *Junts per Catalunya* y la Nueva Alianza Flamenca.

Gráfico 2. Peso de la afiliación sobre el conjunto de la sociedad (por territorios).



Fuente: Elaboración propia.

La agrupación territorial que se realiza en el Gráfico 2 muestra que solamente el nacionalismo escocés cuenta con una militancia superior al 1%. La suma del *Vlaams Belang* y el N-VA en Flandes se aproxima con el 0,9% mientras que en el resto de territorios se sitúa entre el

Incluso si se agrupan por territorios para poder medir peso de la afiliación conjunta total se observa que solamente el nacionalismo escocés cuenta con un peso de su afiliación superior al 1% del total de habitantes, situándose muy cerca de este umbral la suma del *Vlaams Belang* y de N-VA en Flandes (0,9%) mientras que en el resto de territorios oscila entre el 0,2% (Galicia) y el 0,5% (País Vasco).

3.2 Implantación de las formaciones políticas nacionalistas en las instituciones municipales.

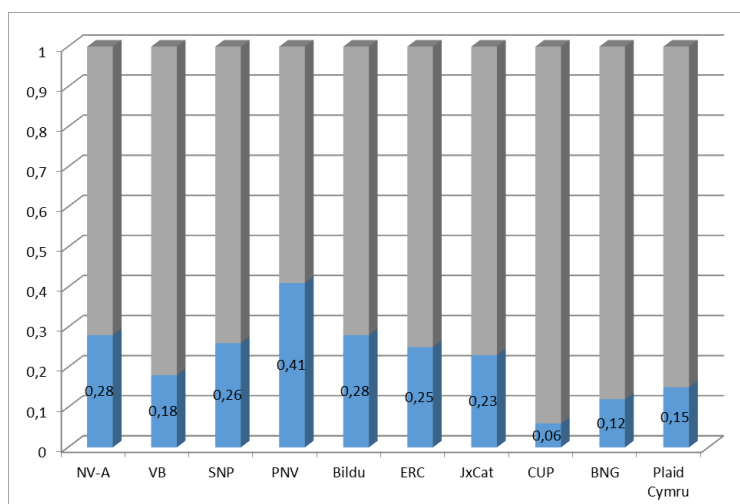
Junto, con la participación en una organización política, el segundo gran mecanismo de acción política individual lo constituye el ejercicio del derecho de sufragio. Por tanto, de forma complementaria al análisis de la afiliación, el elemento clave para conocer el grado de penetración que tiene un partido en una sociedad tiene que ser necesariamente el estudio de su capacidad representativa.

La representación política entendida como la presencia de un partido en las instituciones, en este caso locales, permite comprender el grado de fuerza con el que cuenta, a partir de la movilización electoral de la sociedad, para obtener escaños que le

otorguen fuerza y capacidades para trasladar e imponer en la agenda pública diferentes demandas de la ciudadanía de sus respectivos territorios así como para materializarlos en normas, instrumentos presupuestarios y políticas públicas mediante el empleo de las diferentes iniciativas y prerrogativas de las que gozan los representantes electos en las instituciones.

En este sentido la medición de las capacidades representativas de las formaciones políticas nacionalistas se tiene que realizar necesariamente, a nivel local, a partir del análisis del peso que tienen sobre el conjunto de electos con los que cuenta el territorio como se ha señalado en la Tabla 5.

Gráfico 3. Presencia municipal de electos nacionalistas (por partidos).



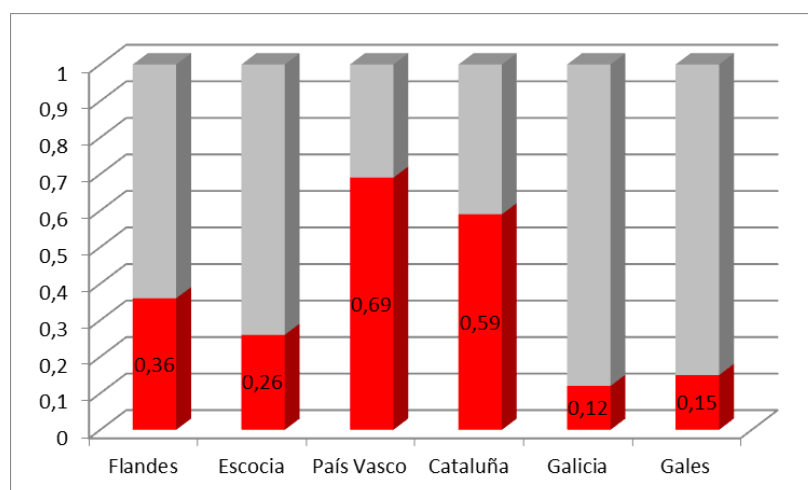
Fuente: Elaboración propia.

En este sentido una primera apreciación que se puede obtener del análisis de los concejales de las 9 formaciones políticas que integran la presente investigación sería que la presencia del nacionalismo en los gobiernos locales de sus territorios es, en general, bastante desigual.

Ninguna formación logra superar el 50% de los electos, sin embargo la que se sitúa más cerca es el PNV (41%) A una gran distancia están Bildu (28%) la NV-A con el 27% de los concejales de Flandes y el SNP con el 26% de los de Escocia.

Sin embargo, si se toma como referencia el territorio el peso de los escaños pertenecientes a partidos nacionalistas supone el 69% en el caso del País Vasco y el 59% en Cataluña, territorios donde existen varias formaciones políticas que compiten en este espacio.

Gráfico 4. Presencia municipal de los electos nacionalistas (por territorios).



Fuente: Elaboración propia.

El número de ediles nacionalistas también se incrementa en el caso de Flandes donde se sitúa en el 36%, a partir de la suma de escaños de NV-A y *Vlaams Belang*. Por su parte son los nacionalistas gallegos y los galeses quienes con el 12% y el 15%, respectivamente, cuentan con una menor penetración en los consistorios de sus respectivos territorios.

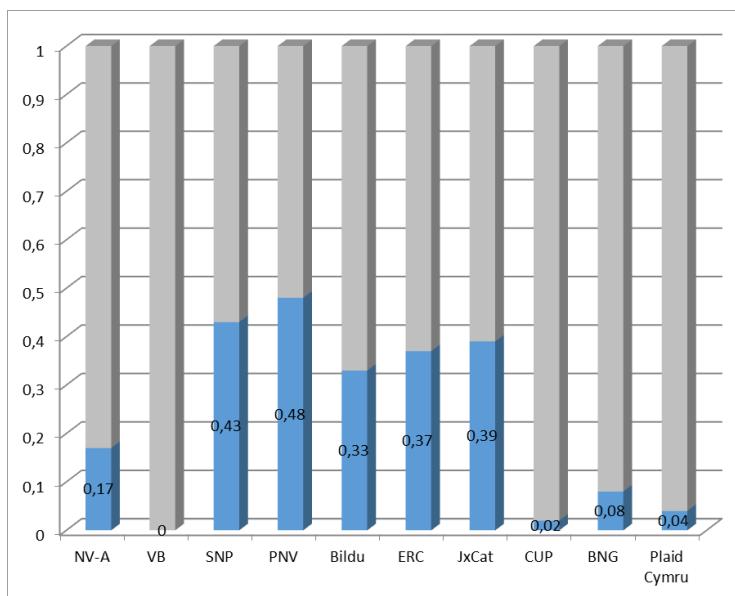
3.3 Capacidad de gobierno.

En el ámbito de la Ciencia Política así como en el del Derecho Público existe numerosa literatura tendente a definir los sistemas políticos locales como fuertemente presidencializados bien porque el sistema de elección del alcalde, si es directo, refuerza su conexión con la comunidad política local (Ridao y Gracia, 2015: 84; Benoit, 2004: 366; Navarro y Criado, 2011: 24; García, 2011: 211) o bien porque aún siendo elegido de forma indirecta dispone de plenas capacidades de control sobre el proceso político municipal (Márquez, 2003: 161). De esta manera la figura del alcalde se considera, por lo tanto, como el órgano central sobre el que pivota el sistema político municipal al

contar con un protagonismo que se materializa, generalmente, mediante amplias prerrogativas de control sobre la agenda política local.

Por esta razón la tercera variable analítica que se desarrolla en la presente investigación se vincula con la capacidad, con la que cuentan los partidos nacionalistas, de liderar las instituciones locales, de sus respectivos territorios, a partir de los gobiernos que controlan gracias a las alcaldías que ostentan.

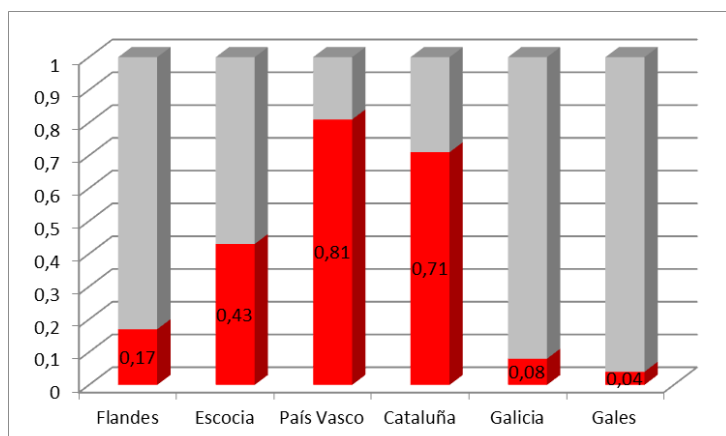
Gráfico 6. Alcaldías nacionalistas (por partidos).



Fuente: Elaboración propia.

Como constata el Gráfico 6, el liderazgo en los gobiernos locales que ostenta cada uno de los diferentes partidos políticos muestra que tanto el PNV con el 48% de las alcaldías vascas, como el SNP con el 43% de las de Escocia son los partidos que tienen un mayor peso en el gobierno municipal de sus respectivos territorios.

Por su parte el *Vlaams Belang* no tiene ni una sola alcaldía, mientras que los nacionalistas gallegos del BNG, la CUP catalana y el *Plaid Cymru* de Gales son formaciones políticas que no llegan a controlar ni el 10% de sus gobiernos locales. Un dato destacable es que ninguno de los partidos, que integran la muestra controla, por sí mismo, más del 50% de las alcaldías en su territorio.

Gráfico 7. Alcaldías nacionalistas (por territorios).

Fuente: Elaboración propia.

El estudio por territorios, nuevamente, ofrece datos diferentes puesto que la suma de primeros ediles de las formaciones políticas nacionalistas supera ampliamente el 50% (81 de cada 100 alcaldes pertenece a PNV o Bildu) mientras que en Cataluña el 71% de los alcaldes son miembros de JxCat, *Esquerra Republicana* o la CUP.

3.4 Número Efectivo de Partidos Municipales.

La última variable analítica se vincula con el estudio de los partidos existentes en cada territorio así como la ponderación efectiva de fuerza relativa con la que cuentan a nivel de representación municipal.

A partir del empleo de la fórmula de Laakso y Taagpera (1979) y tomando como referencia el número total de partidos existentes, con un voto y un escaño, se ha determinado el NEPM a través del cual se puede indicar el tipo de sistema de partidos que existe a nivel local en el conjunto del territorio.

Tabla 8. Sistema municipal de partidos políticos.

Territorio	NEPM	Tipo de sistema
Flandes	5,8	Multipartidista sin partido dominante
Escocia	4,7	Multipartidista sin partido dominante

País Vasco	3,3	Multipartidista de partido dominante
Cataluña	4,5	Multipartidista sin partido dominante.
Galicia	3,3	Multipartidista de partido dominante.
Gales	5,5	Multipartidista sin partido dominante.

Fuente: Elaboración propia.

La Tabla 8 muestra que en todos los casos analizados en la presente investigación el sistema de partidos resultante de las elecciones locales es claramente multipartidista. En los casos de Flandes, Escocia, Cataluña y Gales el modelo se caracteriza porque no existe un partido dominante en el conjunto de organizaciones que operan en el sistema partidario de cada uno de estos territorios.

Sin embargo, en el País Vasco y en Galicia el sistema, si bien es multipartidista, cuenta con un partido dominante en cada territorio (el PNV en Euskadi y el Partido Popular en Galicia) situándose en una ligera tendencia hacia el bipartidismo imperfecto en ambas comunidades autónomas españolas.

4 DISCUSIÓN DE RESULTADOS.

La descripción de la implantación municipal de los 9 partidos políticos nacionalistas seleccionados en los 6 territorios que constituyen el objeto de la presente investigación permite apreciar tres dimensiones básicas en relación con su grado de penetración municipal.

En primer lugar, se puede afirmar que, analizados individualmente, los nueve partidos políticos nacionalistas presentan unos indicadores de implantación relativamente bajos.

Tabla 9. IIPM de los partidos políticos.

Partido	Afiliación	Concejales	Alcaldías	Cumplimiento de Indicadores
NV-A	0,006	0,28	0,17	0,45
VB	0,003	0,18	0	0,18
SNP	0,02	0,26	0,43	0,71
PNV	0,004	0,41	0,48	0,89
Bildu	0,001	0,28	0,33	0,6
ERC	0,0002	0,25	0,37	0,6
JxCat	0,0006	0,23	0,39	0,6
CUP	0,0001	0,06	0,02	0,08
BNG	0,002	0,12	0,08	0,2
Plaid Cymru	0,003	0,15	0,04	0,19

Fuente: Elaboración propia.

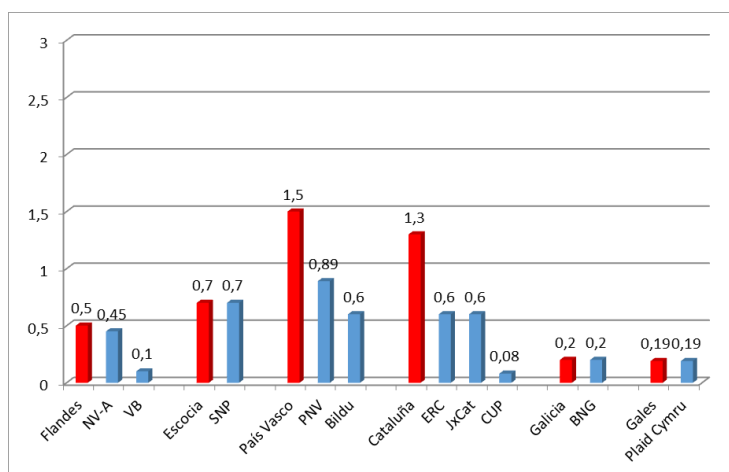
Como muestra el Gráfico 1, y se aprecia en la Tabla 9, con la excepción del SNP el resto de los partidos políticos presentan unos indicadores de afiliación muy baja y no logran contar con una militancia que supere el 1% sobre el total de la población de cada uno de sus territorios. En este sentido son especialmente destacables los casos de los partidos catalanes (CUP, ERC y JxCat) por su bajo nivel de afiliación.

No obstante, si se analiza la presencia institucional se puede observar que, aunque ningún partido logra hacerse con más del 50% de los ediles su presencia electoral tiende a ser más fuerte que la social. De esta manera el PNV (41%) Bildu (28%) NV-A (27%) y el SNP (26%) logran porcentajes importantes de representación de electos locales. Por su parte la CUP con el 6% y los nacionalistas gallegos del BNG (12%) y los galeses del *Plaid Cymru* (15%) son los que menos escaños logran.

Finalmente se puede apreciar que la fuerza electoral se traduce en gobiernos municipales, especialmente en el caso del PNV que controla cerca de la mitad de las alcaldías vascas (48%) así como JxCat (39%) y ERC (37%). En este aspecto es necesario destacar que el *Vlaams Belang* no gobierna ningún municipio de Flandes y que, nuevamente, la CUP (2%) *Plaid Cymru* (4%) y BNG (8%) son las formaciones que menos gobiernos locales controlan.

Por esta razón se puede señalar que, a nivel de partidos los indicadores son relativamente bajos, ya que, sobre 3 puntos totales, ninguna de las nueve formaciones analizadas llegan a 1 punto siendo los partidos con mayor implantación municipal, al contar con un IIPM más alto, el Partido Nacionalista Vasco (0,8) y el Partido Nacional Escocés (0,71).

Gráfico 8. IIPM comparado territorios-partidos



Fuente: Elaboración propia.

En segundo lugar, es necesario señalar que, como muestran los Gráficos 2, 4 y 6, así como la Tabla 10, si se toman los datos por territorios agrupando formaciones políticas, se pueden obtener conclusiones claramente diferenciadas.

Tabla 10. IIPM de los partidos nacionalistas por territorios.

Partido	Afiliación	Concejales	Alcaldías	Cumplimiento de Indicadores
Flandes	0,009	0,36	0,17	0,5
Escocia	0,02	0,26	0,43	0,7
País Vasco	0,005	0,69	0,81	1,5
Cataluña	0,0032	0,59	0,71	1,3
Galicia	0,002	0,12	0,08	0,2
Gales	0,003	0,15	0,04	0,1

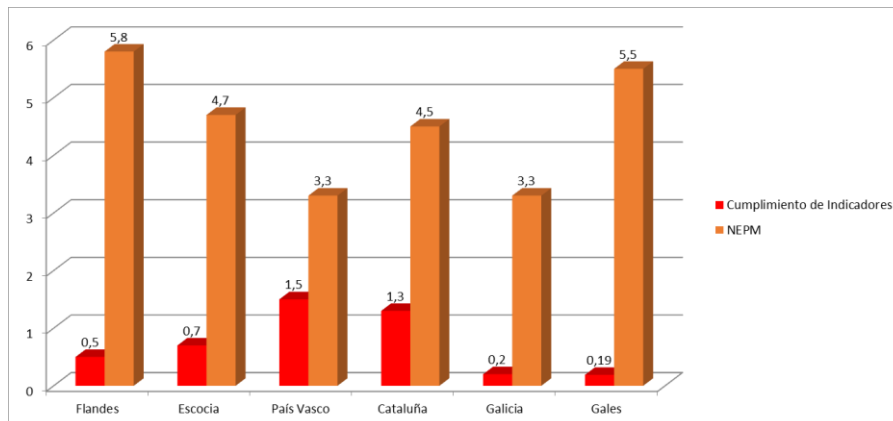
Fuente: Elaboración propia.

En primer lugar, que el impacto de las formaciones nacionalistas en el País Vasco y en Cataluña es de los más elevados de Europa. En el caso de Euskadi la afiliación sube hasta el 0,5% de la población y, sobre todo, PNV y Bildu controlan el 69% de los concejales que tienen los municipios del territorio así como el 81% de las alcaldías, cumpliendo 1,5 sobre un total de 3 puntos posibles en materia de indicadores, estos datos muestran que la presencia del nacionalismo en la vida municipal es extraordinariamente alta a nivel institucional.

Por su parte en Cataluña el IIPM se sitúa en una posición media (1,3 sobre 3) combinando un indicador muy bajo en materia de afiliación (los tres partidos nacionalistas solamente representan al 0,03% de la población) pero tiene indicadores mucho más elevados en lo relativo a la representación institucional, donde un 59% de los ediles pertenecen a ERC, JxCat o a la CUP y, como en el caso vasco, especialmente en el control de alcaldías ya que el 71% de los primeros ediles catalanes son de partidos nacionalistas.

Es llamativo el caso de Flandes en donde los datos integrados, de la NV-A y el *Vlaams Belang*, muestran un IIPM bajo (0,5) en materia de afiliación, electos municipales y alcaldes y son extremadamente bajos los indicadores de implantación local en Galicia (0,2) y sobre todo Gales (0,19).

La tercera conclusión es que no se aprecia una correlación entre el IIPM y el NEPM puesto que los territorios con un sistema multipartidista con partido dominante (País Vasco y Galicia) no presentan indicadores similares en lo relativo a la presencia de partidos nacionalistas siendo este tipo de formaciones muy importantes en la política municipal vasca y siendo, muy minoritarias, en la gallega.

Gráfico 9. Relación IIPM-NEPM.

Fuente: Elaboración propia.

Por su parte en los modelos de sistema de partidos que presentan características de multipartidismo sin partido dominante si se puede observar que cuando mayor es la fragmentación (Flandes y Gales) menor es el peso de las formaciones políticas nacionalistas, lo cual en el caso flamenco es especialmente relevante porque hay más de un partido de estas características. Sin embargo, cuanto más se aproxima el modelo al indicador puro definido por G. Sartori (1976:122) J. Blondel (1968: 184) situado en un NEPM de 4,5 mayor es el peso de las formaciones políticas nacionalistas, tal y como se puede apreciar en los casos de Cataluña, donde ERC, JxCat y la CUP, segundo territorio con mayor IIPM y Escocia, donde el único partido nacionalista (SNP) consigue para el territorio el tercer mayor IIPM de la investigación.

Por lo tanto se puede afirmar que es indudable la relevancia política que han venido adquiriendo las formaciones políticas nacionalistas en los últimos años que según L.D: Winter y M. Gómez-Reino (2002: 484) se vincula a procesos de federalización (Bélgica) descentralización (España) o devolution (Reino Unido) y que como destaca V. Ferreres Comella (2016: 462) está muy asociada a movimientos políticos emergentes que reivindican nuevos derechos y plantean la resolución de problemas de integración territorial a partir de la creación de nuevos estados y cuya materialización se puede apreciar en las reformas constitucionales danesas para permitir la independencia de Groenlandia o Islas Feroe, la conveniencia de celebrar nuevos referéndums en Escocia y Quebec o el procesos secesionista catalán. Sin embargo, la traducción política del

nacionalismo no se ha materializado, en líneas generales, en una presencia política a nivel local dominante.

En primer lugar, porque son organizaciones políticas con unos niveles bajos de afiliación. Además, por si mismas no son capaces de controlar una mayoría de electos ni de alcaldías en el territorio (si bien a nivel agregado si lo son en Cataluña y Euskadi) y finalmente porque además operan en sistemas municipales de partidos cuya principal característica es la fragmentación lo cual implica una cultura política que exige pactos entre actores diferentes.

5 CONCLUSIONES.

A partir de la presentación, y discusión, de los resultados de la investigación es necesario recuperar la pregunta principal de la misma relativa a conocer el grado de penetración institucional que tienen los partidos políticos nacionalistas en los gobiernos locales.

En este sentido se puede afirmar que la principal conclusión que se puede extraer de la investigación es que, de entrada, el peso de todas estas formaciones en la política municipal es bastante desigual. Siendo minoritaria en Gales y Galicia así como teniendo un IIPM relativamente bajo en Escocia, que celebró un referéndum de independencia o en Flandes, que es un territorio que presiona constantemente, en Bélgica, para obtener mayores cotas de autogobierno en el marco del proceso de federalización del estado. En todos estos casos los indicadores bajos del IIPM se combinan con un NEPM que define sistemas partidarios de naturaleza multipartidista que, en los casos de Flandes y Gales, como se puede ver en el Gráfico 9, son de una extraordinaria fragmentación.

El País Vasco y Cataluña son los territorios de Europa donde el nacionalismo tiene una mayor fuerza política a nivel local, puesto que, como se puede observar, en la Tabla 10, el IIPM se sitúa en unos parámetros medios lo cual indica que los nacionalistas tienen una presencia relevante en los gobiernos locales. Sin embargo, este dato conviene tomarlo con cautela, a partir de la Tabla 9 y los Gráficos 1, 3 y 5, puesto que en ambos casos opera sobre el territorio más de una organización política, que de forma

desagregada, presentan indicadores bajos de afiliación y, por sí mismas, no son capaces de controlar más del 50% de los electos ni de los alcaldes. Este dato combinado, como se puede observar en el Gráfico 9, con la existencia de un NEPM que define modelos diversos de carácter multipartidista resta fuerza directa al nacionalismo a pesar de su importante presencia institucional.

La segunda conclusión que permite plantear la presente investigación es que la ausencia de hegemonía política municipal por parte de las formaciones políticas nacionalistas podría constituir un elemento que dificultase la conformación de mayorías favorables a procesos secesionistas en sus respectivos territorios.

En este sentido hay que considerar que los datos que se plantean, como consecuencia de las limitaciones de este tipo de publicaciones, tienen muchas veces un carácter parcial puesto que, si bien permiten, como se aprecia en este artículo, medir el grado de penetración de opciones políticas en las instituciones locales, no se han podido comparar con otros niveles de gobierno interrelacionados, siendo especialmente relevantes los gobiernos intermedios y regionales. Además, sería necesario analizar, en cada caso la casuística en la que estos partidos controlan gobiernos locales analizando, dado que hablamos en todos los casos de sistemas de tipo multipartidista, qué tipo de pactos y con qué partidos los realizan para entender si tienden a buscar mayorías nacionalistas o si por el contrario hay fenómenos de pacto transversal.

Finalmente una última conclusión es que este estudio, si bien plantea resultados preliminares, ofrece, mediante el empleo del IIPM la posibilidad de evaluar el grado de implementación real de familias políticas en los sistemas políticos locales y, por tanto, de medir su capacidad real a partir del cruce de su afiliación, representantes electos y gobiernos locales, con el Número Efectivo de Partidos Municipales, pudiendo ser un instrumento extraordinariamente útil para analizar fenómenos de territorialización de los partidos políticos en los sistemas políticos con perspectiva comparada.

BIBLIOGRAFÍA.

- Alcántara Sáez, M. (1994): *Gobernabilidad y Crisis*. FCE México.
- Aparicio, MA. (1998): *Introducción al Sistema Político y Constitucional Español*. Ariel.
- Aragón, M. (1994): “Información Parlamentaria y Función de Control” en VV.AA. *Instrumentos de Información de las Cámaras Parlamentarias*. Centro de Estudios Constitucionales.
- Bereciartu, GJ. (1990): *La Nación y el Estado Nacional en el Umbral del Nuevo Siglo*. Centro de Estudios Constitucionales.
- Benoit, K. (2004): “Models of electoral system change”. *Electoral Studies* 23 (3): 363–389.
- Biscaretti di Ruffia, P. (1965): *Derecho Constitucional*. Tecnos.
- Blondel, J. (1968): “Party systems and patterns of government in western democracies”. *Canadian Journal of Political Science* 1(2): 180-203
- Breully, J. (1982): *Nationalism and the State*. Manchester University Press.
- Brubaker, R. (1996): *Nationalism Reframed. Nationhood and the national question in the new Europe*. Cambridge University Press.
- Carrillo Salcedo, J. (2001): *Soberanía de los Estados y derechos humanos*. Madrid. Tecnos.
- Casal, D. y Viladrich, B. (2021): “Autogobierno, secesión y modelos de democracia”. *Revista de Estudios Regionales*.
- Connor, W. (2004): “The Timelessness of Nations”. *Nations and Nationalism* 10 (1-2): 35-47
- Cuocolo, F. (1983): *Instituzioni di Diritto Pubblico*. Giuffrè.
- Duverger, M. (1960): *Instituciones y Derecho Constitucional*. Press University France.
- Fernández Sarasola, I. (2000): “El Control Parlamentario y su Regulación en el Ordenamiento Español”. *Revista Española de Derecho Constitucional* 60: 89-113

Ferreres Comella, V. (2016): “Cataluña y el derecho a decidir”. *Teoría y Realidad Constitucional* 37: 461-475

Gellner, E. (1983): *Nations and Nationalism (New Perspectives on the past)*. Cornell University Press.

Guha, R. (2002): *The Small Voice of History*. Orient Blackswan.

Giori, P. (2017): *Cataluña-Quebec. Nacionalismo, sociedad civil y cultura popular en el Siglo XX*. Universitat de Girona.

Hobsbawn, E. (2000): “Los nuevos nacionalismos”. *Revista de Pensamiento Contemporáneo* 2: 29-34.

Huntington, SP. (1991): *La tercera Ola. La democratización a finales del Siglo XX*. Paidós.

García García, M. (2011): “La Elección Directa del Alcalde en el régimen local: Justificación, alcance y repercusiones”. *Revista Española de Derecho Constitucional* 31 (91): 205-258.

Keating, M. (1994): “Naciones, nacionalismos y estados”. *Revista Internacional de Filosofía Política* 18: 9-34

Keating, M. (2007): “La integración europea y la cuestión de las nacionalidades”. *Revista Española de Ciencia Política* 16: 9-35

Kellas, JG. (1991): *The Politics of Nationalism and Ethnicity*. Springer Link.

Laakso, M., Taagepera, R. (1979): “Effective Number of Parties: A Measure with Application to West Europe”. *Comparative Political Studies* 12: 3-27.

Lijphart, A. (2016): *Modelos de Democracia. Formas de gobierno y resultados en 36 países*. Barcelona. Ariel

Mallon, S. (2003): *Nationalism in Northern Ireland from Partition to the Belfast Agreement (The path to peace : negotiating and implementing the Belfast agreement)*. Institute for British-Irish Studies, University College Dublin

Márquez Cruz, G. (2003): “Marco metodológico para el estudio de las coaliciones políticas en los gobiernos locales en España”, *Política y Sociedad*, 40 (2): 157-178.

Matilla Portilla, E. (2017): “Derecho a la información de los representantes políticos. Protección de datos y transparencia”. *Revista Jurídica de Castilla y León* 42: 1-23

Mazzini, G. (1846): *Penseieri sulla Democrazia in Europa*. Universale Economica Feltrinelli.

Merino Estrada, V. (2007): “Estrategias e Innovación en los Gobiernos Municipales”. *Revista Española de Administración Local y Autonómica* 304: 237-250

Montero Gibert, JR. (1981): “Partidos y participación política. Algunas notas sobre la afiliación política en la etapa inicial de la transición española”. *Revista de Estudios Políticos*. 23: 33-72.

Montero Gibert, JR, Teorell, J y Torcal, M. (2007): “La Participación Política en España. Modos y niveles en perspectiva comparada”. *Revista de Estudios Políticos* 132: 7-41.

Navarro, C. y Criado, J. (2011): “Estudiar las democracias locales desde la perspectiva de los concejales. Democracia y actores políticos en los ayuntamientos españoles”. *Cuadernos de Derecho Local* 27: 20-35.

Pérez Royo, J. (1997): *Curso de Derecho Constitucional*. Marcial Pons.

Ruiz de Azúa, MA y Vanaclocha Bellver, FJ. (1977): “Un Dilema para las Leyes Electorales. ¿Partidos o Candidatos?”. *Cuadernos Económicos ICE* 1: 25-38

Ridao, J. (2005): *Les Contradiccions del catalanisme*. Atelier.

Ridao, J. y García, A. (2015): “La elección directa del alcalde por los vecinos. Criterios para un régimen presidencialista en los gobiernos municipales”. *Revista de Estudios de la Administración Local y Autonómica* 3: 77-93.

Sardou, F. y Toppi, H. (2018): “Sistemas electorales, territorialización y expectativas de éxito de partidos antisistema en Europa”. *Miriada* 10: 13-43

Sartori, G. (1976): *Parties and Party Systems: A framework for analysis*. Cambridge University Press.

Smith, AD. (1971): *Theories of Nationalism*. Duckworth.

Smith, AD. (1998): *Nationalism and Modernism*. Taylor Francis.

Tocqueville, A. (1835): *La Democracia en América*. Trotta.

Winter, LD y Gómez-Reino, M. (2006): *Autonomist parties in Europe*. Instituto de Ciencias de la Educación.

Wollman, H. e Iglesias, A. (2011): “La Transformación y el Cambio del Gobierno Local en Europa. Un estudio comparativo”. *Barataria. Revista Castellanomanchega de Ciencias Sociales* 12: 81-100.